DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Domingo 27 de Febrero 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4593

El cultivo de la cebada

La cebada, así como el trigo, es conocida desde los más remotos tiempos. Su cultivo está diseminado por todas partes, pues gracias á la rusticidad tiene la ventaja de desarrollarse y fructificar en las regiones sometidas á las temperaturas más extremas.

No es, pues, de extrañar que se cultive la cebada en países septentrionales, tales como Suecia, Noruega y Rusia, y también en las regiones más calientes del Sur de Europa y del Norte de Africa. De una manera general, el cultivo de la cebada tiene por fin tres destinos diversos. En las regiones del Norte y en las regiones de altitudes elevadas la cebada se cultiva con el fin de producir harina, utilizada en la alimentación de los habitantes de las poblaciones.

En las regiones templadas y en el Africa del Norte se cultiva la cebada con el fin de componer la base de las raciones alimenticias dadas á los animales.

Finalmente, la cebada representa un papel importante en la fabricación de la cerveza. Alemania, Inglaterra, Francia, Austria y Dinamarca producen y compran grandes cantidades de cebada para las numerosas é importantes fábricas de cerveza que existen en los respectivos territorios.

Efecto de las exigencias justificadas de los fabricantes de cerveza el cultivo de la cebada ocasiona grandes gastos, pero en los años buenos este cultivo puede dar pingües rendimientos al agricultor.

Puede afirmarse que la demanda de la cebada industrial aumenta cada vez más en los países de la cerveza, lo que hace que su colocación sea relativamente fácil.

El cultivo de la cebada no ofrece grandes dificultades. En circunstancias normales la germinación de la cebada se realiza rápidamente Ocho días después de hecha la sementera en condiciones de calor y humedad ordinarias aparece la hoja cotiledonaria, que se reconoce fácilmente por el color verde mar, forma larga arredondeada en las extremidades. Quince días después de aparecer esta hoja nace la primera hoja caracterizada por la forma aguda, desarrollándose poco á poco la planta, que puede ser cogida ó segada en Julio cuando se trata de sementeras de invierno, y en el comienzo de Agosto cuando la sementera se hizo en la primavera.

La cebada se dá bien en todos los suelos, hasta en los calcáreos y gredosos.

La cebada, dice un distinguido agrónomo francés, es un cultivo de progreso que es necesario desarrollar, pues tiene la ventaja de proporcionar la utilización práctica y remuneradora de las tierras calcáreas que tengan por base la greda.

Esto es importante, como puede fácilmente comprenderse y como en España hay bastantes suelos calcáreos, razón demás para apercibirnos lo que es el cultivo de la cebada en el extranjero y lo que podría ser entre nosotros.

En Francia son actualmente dedicadas al cultivo de la cebada cerca de 700.000 hectáreas, produciendo 14 millones de hectolitros de grano, sea un término medio 20 hectolitros por hectárea. En Inglaterra é Irlanda ocupan 800.000 hectáreas de terreno en el cultivo de la cebada; 265.000 en Dinamarca; en Austria 1.200.000; en Alemania 1.600.000 y en Rusia 9 millones.

En Inglaterra, en Dinamarca y en Austria la producción de cebada es bastante superior á la de trigo, sin duda por causa de la fabricación de cerveza, donde se emplean cantidades enormes de este grano.

En Alemania no acontece lo mismo, pues esta nación tiene que importar grandes cantidades para poder abastecer en abundancia esta materia prima á sus fábricas de cerveza.

En consecuencia de las varias aplicaciones de la cebada, los agrónomos y los químicos de aquellos países han llegado á determinar precisamente las mejores condiciones y las estercoladuras más apropiadas para una buena vegetación. Por otro lado los botánicos, por medio de selecciones racionales y cruzamientos juiciosos obtuvieron variedades susceptibles de dar mayores rendimientos en grano, poseyendo á más de eso cualidades superiores, tanto bajo el punto de vista de riqueza como de la finura de la harina.

La ciencia agrícola no descansa; progresa siempre.

DE ÁFRICA

Melilla 25.

Bando del general Marina

El general Marina ha publicado el siguiente severísimo bando:

«Hago saber:

Los atentados contra las personas ocurridos en las zonas ocupadas desde que cesaron las operaciones activas, teniendo por móvil casi único el robo ó el despojo de las víctimas, y el olvido en que por otro concepto se ha incurrido por algunos del alto deber que á propios y extraños á la institución armada les afecta, de no proporcionar, directa ó indirectamente, medios de ofensa ó defensa á quien como enemigo se ha combatido y tratado, y puede en momento necesario volver á tratar, han decidido á mi autoridad á reprimir de modo enérgico las indicadas trasgresiones, y á este efecto, usando de las facultades que me conceden las reales ordenanzas del ejército, el reglamento de campaña y el Código de justicia militar, vengo en disponer lo siguiente.

Art. 1.° En el territorio de las operaciones los individuos del ejército se reputarán como centinelas en campaña, aunque el servicio que presten sea mecánico, como el de aguada, pastoreo, acarreo de leña ú otros semejantes, y en su consecuencia todo ataque á mano armada á los expresados individuos será considerado como insulto á centinela y castigado con la pena de muerte.

Art. 2.° La venta ó cesión por cualquier motivo que sea, de armas ó municiones de guerra á los moros, salvo el caso de competente autorización, se castigará con la pena de cadena perpetua ó muerte, reputándose autores, tanto el vendedor ó cedente como el comprador ó cesionario, aún cuando estos últimos fuesen moros reconocidos como amigos.

Con las mismas penas se castigará la venta ó cesión de armas ó municiones de guerra á personas extrañas al ejército, siendo igualmente responsables en concepto de autores, el vendedor ó cedente y el comprador ó cesionario, por considerarse que dicho tráfico tiene por objeto en esta plaza y en el territorio dependiente de ella, hacer llegar á poder de los moros los citados efectos.

Art. 3.° Los reos de los delitos que se mencionan en los artículos anteriores, si fuesen aprehendidos infraganti, serán sometidos á juicio sumarísimo.

Art. 4.° Los reos de los delitos que se mencionan presuntos culpables de los atentados á que se refiere el art. 1.°, se hará acreedor, una vez probada la delincuencia de aquéllos, á una remuneración pecuniaria, que se graduará por mi autoridad.

Art. 5.° El presente bando se traducirá al árabe, y ejemplares impresos de cada traducción serán fijados en esta plaza, en las menores y en las posesiones ocupadas por el ejército, y se dará lectura de ella durante tres días en los zocos y lugares de concurrencia de los moros.»

Noticias de Melilla

El general Marina marchó esta tarde en automóvil á Nador, acompañado del coronel Jordana.

Visitó los trabajos que allí se realizan, mostrándose satisfecho de su adelanto.

—A consecuencia de una reyerta habida entre los moros ha resultado muerto el dueño de la casa que habitan en Uxan los obreros españoles.

—A bordo del vapor «Ciudad de Mahón», han llegado 76 individuos pertenecientes á diversos cuerpos de este ejército.

Alcance postal

Madrid 25.

El Sr. Moret

Un periódico de la mañana dice hoy, insistiendo en lo que hace días se ha publicado, que el Sr. Moret pensaba retirarse de la vida política.

Parece que la noticia no es exacta, y no es tampoco de ahora, pues ya se dijo á raíz de la última crisis.

El Sr. Moret, al ser enterado de la noticia por uno de sus íntimos, dijo:

«Recuerde usted lo que decía Posada Herrera: La política es una novia que sólo se deja al pie de la tumba.»

Tampoco parece ser exacto que el Sr. Moret vaya á emprender un viaje al extranjero.

Según nuestros informes, lo que hará el ex presidente del Consejo es marcharse muy en breve al campo y pasar allí hasta el otoño.

Un ministro, refiriéndose al rumor circulado, dice que hombres como el Sr. Moret, que han llegado á los más altos puestos, no se deben á la familia ni á sí mismos, sino á la patria.

El Sr. Moret estuvo esta tarde en el Congreso.

Llegó solo y entró en el despacho de la presidencia de la Cámara, conferenciando durante media hora con el Sr. Dato.

Después salió y se marchó también solo, sin decir á nadie el objeto que le había llevado á la Cámara popular.

Más tarde tuvimos ocasión de hablar con el presidente del Congreso, quien nos manifestó que la visita del Sr. Moret había sido puramente de cortesía, para devolverle la que anteriormente le había hecho el Sr. Dato, sin que para nada se hubiesen ocupado de política.

El Sr. Dato dijo que el Sr. Moret le había manifestado que pensaba pasar una temporada en el campo.

El Sr. Miró enfermo

El diputado Sr. Miró se cayó esta tarde en su domicilio, produciéndose conmoción cerebral.

Los médicos creen que la enfermedad no tendrá consecuencias, por tratarse de una persona joven.

Consecuencias de un acuerdo

A consecuencia del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento á principios de mes, impidiendo al alcalde que nombre peones de las brigadas eventuales, ha sobrevenido una paralización en los trabajos, de la que resultan víctimas los obreros. Un grupo de éstos, al ver hoy que el alcalde salía en coche, le persiguieron, y uno de ellos abrió la portezuela. El Sr. Francos Rodríguez detuvo el coche y se apeó, dirigiéndose al grupo. Este pidió trabajo.

El Sr. Francos Rodríguez les explicó entonces la causa de que no lo tuvieran, manifestando que la culpa era de los republicanos, pues él tenía las manos atadas en este asunto, por el acuerdo que adoptó el Consistorio.

Los obreros, respetuosos, abrieron el paso al alcalde, quien subió nuevamente al coche.

Combinación de gobernadores

Asegúrase que en la próxima combinación de gobernadores civiles figuran los de Canarias, Baleares, Navarra y Sevilla.

Visitas

La comisión de auxiliares femeninos de Telégrafos que aprobaron algunas asignaturas

en la última convocatoria han visitado al director general, solicitando exámenes especiales.

El Sr. Sagasta prometióles estudiar el asunto.

También le visitó la comisión de auxiliares de Telégrafos y Contabilidad, aprobados y sin plaza, solicitando que, siendo sólo 23, se les de plaza para trabajar en aparatos cuyo personal sea escaso.

El director expúsoles la imposibilidad de hacerlos en el actual presupuesto, prometiendo estudiarlo para el próximo.

El Sr. Barroso

Al salir de Palacio el ex ministro de Instrucción pública, Sr. Barroso, fué interrogado por los periodistas acerca de su actitud con el actual gobierno.

El Sr. Barroso manifestó que no ha dejado ni un momento su significación monterista y que ha ayudado al Sr. Montero Ríos en las gestiones que ha realizado para procurar la concordia entre los liberales

En cuanto al gobierno presidido por el señor Canalejas, declaró que le merecía grandes simpatías, por ajustarse en su constitución al programa del partido liberal.

Sabido es—dijo—que toda política progresiva me satisface, siendo por lo tanto mi impresión muy favorable al actual gobierno.

Nuevo director

Se ha confirmado la designación de D. Tesifonte Gallego para la Dirección general de Agricultura.

Despacho con el Rey

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey, no sometiendo á la firma del monarca ningún decreto.

Conferencia

Esta tarde han conferenciado el Sr. Cobián y el gobernador del Banco.

Créese que tratóse de algunos asuntos importantes y, entre ellos, de la necesidad de facilitar al comercio mayor cantidad de moneda fraccionaria.

Más adhesiones?

Han celebrado una conferencia con el presidente del Consejo los ex-ministros señores Rodríguez de la Borbolla y Pérez Caballero.

Se ignora el carácter de estos ex-ministros.

Canalejas y Dato

El señor Dato estuvo esa tarde en la Presidencia del Consejo, conferenciando con el Sr. Canalejas, minutos después de haber recibido el primero la visita del Sr. Moret.

Al salir manifestaron ambos que la entrevista no había tenido otro objeto que el de dar cuenta el Sr. Canalejas al Sr. Dato del nombramiento de este último para la presidencia de la Junta del monumento á Alfonso XII.

El presidente del Congreso, después de agradecer la designación que de su persona habían hecho tanto el monarca como el gobierno, aceptó el puesto, y como desconocía cuanto se relacionaba con dicho asunto, el señor Canalejas le impuso de todo lo relativo al citado monumento

El Sr. Dato, al enterarse de que se atribuía una misión política á su visita al Sr. Canalejas, lo desmintió rotundamente, añadiendo que para nada tenía que intervenir en cuestiones que no tienen relación alguna con el partido conservador.

Manifestación autorizada

El gobierno ha autorizado el mitin y manifestación que el domingo próximo proyectan los radicales de Valencia como protesta á la que realizaron el domingo pasado los elementos conservadores y clericales de aquella capital contra la apertura de las escuelas laicas.

El Sr. Canalejas ha manifestado que se han dado instrucciones al gobernador para que se atenga al cumplimiento de la ley.

Las nuevas Cortes

Teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo respecto la disolución de Cortes, en el mundo político se da como posible que en el primer Consejo de ministros con el Rey, que se supone será el jueves próximo, quedará despachado el decreto y ultimada la fecha para la renovación del Parlamento.

Créese que el decreto de disolución no se firmará hasta los primeros días de Marzo, tal vez el día 8, y el de convocatoria electoral en la misma fecha, aproximadamente del mes de Abril, para celebrar las elecciones de diputados el último domingo de dicho mes ó el primero de Mayo, que también es domingo.

Finalmente, dícese que la apertura de Cortes tendrá lugar á últimos de Mayo.

Además de los decretos de disolución de Cortes y de convocatoria de elecciones, se publicarán otro ú otros de adaptación á la nueva ley electoral.

El Concordato

Se asegura que no están en lo cierto los que suponen que el actual gobierno ha entablado negociaciones con el Vaticano.

Lo único que hay es una conversación larga é interesante celebrada por el Sr. Canalejas con el Nuncio de su Santidad.

En dicha entrevista el Sr. Canalejas expuso al representante del Vaticano el criterio del gobierno sobre la reforma del Concordato, así como le enteró de otros propósitos y detalles muy importantes, relacionados con la citada cuestión.

De la entrevista el Nuncio dió cuenta al Vaticano, y en espera de la actitud que, como consecuencia de las manifestaciones del señor Canalejas adopte Roma, se encuentra el gobierno.

Desde Vendrell

Nomenclatura.—En virtud de la R. O. de 17 de Enero último, en la que se obliga á todos los Ayuntamientos de España á la numeración y nomenclatura de calles y plazas, el Ayuntamiento de esta villa ha acordado dar nombre á las calles que no lo tenían y cambiar ó modificar el de algunas otras, en esta forma:

Se llamará calle del Matadero, á la que va de la Barceloneta Baja á la de Puig y Llagostera; calle de Jaime I, á la calle nueva que va desde la Rambla del 4 de Marzo á la de Salmerón, antes Alta; calle del Cometa, á la que va de la calle de Mar á la calle Nueva; calle del Portal, á la que va de la calle del Cometa á la calle Mayor; calle del Cuartel, á la que va de la calle de Mar al Torrente; calle del Ferrocarril, á la que va de la Rambla del 4 de Marzo á la del Dr. Robert y calle del Astro, á la que va de la calle de Jaime I á la de la Bajada.

Se ha modificado el nombre de la calle del Rincón, llamándose este nombre á la que va de la calle de Algarrobas á la de la Carnicería; calle del Sol, á la que va de la del Rincón á la de San Sebastián y calle del Crédito, á la que va de la calle de Salmerón á la del Rincón.

Fallecimiento.—A la edad de 67 años y tras larga y penosa dolencia, el último domingo falleció el conocido é importante comerciante D. Benito Mascaró, que tanto impulso había dado al ramo de la pipería, en la época del embarque de los vinos en esta comarca, en tiempo del tratado de comercio con Francia, habiendo sido, sin duda, el que más contribuyó el desarrollo de dicha industria en nuestra villa.

Al dar cuenta de su muerte, pue ha sido sentidísima por todo el pueblo en general, no podemos menos que enviar nuestra más viva expresión de pésame, tanto á la señora viuda, D.ª Rosa Cregut, como á sus hijos, D. Juan, Magín, Emilio y Rosa, así como también á su hijo político, el propietario de esta villa, don Salvador Sulé Euras, á todos los cuales, como á la demás familia, les deseamos la resignación necesaria, para sobrellevar tan sensible como irreparable pérdida.

Q. E. P. D.

Aclaración.—Atentamente invitados, por el señor Director-Gerente de «La Electra de Vendrell», D. J. E. Lorhengel, hemos tenido ocasión de ver el contrato, que dicha empresa tiene estipulado con el Ayuntamiento de esta villa, referente á los arcos de la Rambla del 4 de Marzo, en cuyo contrato figura una cláusula que dice que los referidos arcos, solo deben encenderse desde 1.º de Mayo al 31 de Octubre de cada año.

Sirva esto de aclaración, á lo que decíamos en nuestra anterior correspondencia, referente al haber sacado los cuatro arcos de aquel paseo, pero no de rectificación á lo que en ella consignábamos, ya que es lo cierto, todo cuanto dijimos, sin que fuera nuestro ánimo, molestar en lo más mínimo á «La Electra de Vendrell», ya que para nosotros y para todo el público nos eran desconocidos los tratos que estipularon, entre la empresa y el Municipio.

Incumplimiento.—Se nos asegura que el digno señor alcalde de esta villa, el abogado D. Francisco Vidal Socias, cumpliendo órdenes superiores, manifestó á la Junta del «Casino Circo», la conveniencia de que se practicaran las reformas, que con motivo de la nueva disposición sobre los teatros, deben verificarse en el teatro de dicha sociedad, con mayor motivo, por cuanto la mayoría de espectáculos que en aquel coliseo se representan, son de carácter público.

Pero lo cierto es, que dicho teatro viene funcionando, sin que se haya hecho la más mínima reforma, ni abrir siquiera una puerta en la parte de la plaza, para dar salida al público en caso de una alarma de incendio.

Mucho nos extraña tal preferencia, ya que con arreglo á la ley, dicho local no tiene la mitad de las puertas que debe tener, para dar con mayor facilidad salida al público, ni se abren por la parte de fuera, las pocas que hoy contiene. Tampoco hay el telón de tela metálica en la boca del escenario, como tampoco hay las bombas, que previene la ley para sofocación del incendio. Así como no puede ser que se hayan de bajar tres gradas, ya que debe ser el salón al nivel de la calle, ni puede haber el anfiteatro de madera, ya que según la nueva disposición, debe ser de hierro y mampostería.

Y á pesar de todas estas deficiencias, nada se ha hecho. *¡ni abrir una puerta!* á pesar de haberlo ordenado el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, en su visita de inspección que hizo hace un año, amenazando con la clausura del teatro de no levarse á efecto las reformas indicadas, que son de suma conveniencia para bien y tranquilidad de nuestros convecinos.

Repetimos, pues, llamando hoy la atención del señor alcalde, sobre este punto, por ser de capital interés para nuestra población, esperando de su buen celo y rectitud, que no se burlen por más tiempo las disposiciones dictadas, las que todo el vecindario celebraría se vieran pronto cumplidas.

El Corresponsal.

Vendrell 25 de Febrero de 1910.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Circular en la que D. Manuel Moreno Churruca participa haber tomado posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia el mismo cargo el señor Presidente de la Diputación provincial.

—Otra de la misma autoridad encargando la busca y captura de los reclutas desertores del regimiento cazadores de Alcántara 14.º de Caballería, León Martín Verde y Salvador Figuerola Martí.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de indulto.

—Otro referente á la rectificación anual del censo e ectoral.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Reus publica la sentencia recaída en el juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad, consignada en letras de cambio, promovido por D. Ricardo Biarnés Huguet.

GACETA DE MADRID

Presidencia del Consejo de Ministros. —Real decreto (reproducido) dictando reglas sobre rectificación del Censo electoral.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Lérida, á D. Antonio López Pacheco.

—Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Lérida, á D. Román Anchoriz Zamora.

Ministerios

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que los que ingresaren en el Clero Catedral ó Colegial, mediante oposición y tuviesen, al tiempo de su ingreso, condición para optar á cargos de categoría superior, conserven dichas condiciones para los ascensos sucesivos.

—Otro declarando escedente, á su instancia, á D. Buenaventura Muñoz y Rodríguez, Magistrado del Tribunal Supremo y Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona, en comisión.

—Otro id. id. id. á D. Pedro Sainz de Baranda, Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete.

—Otro comutando por destierro el resto de la pena que les falta por cumplir, á Pedro Redón Serra y José Ruiz Cáliz.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Jefe de la segunda Sección del Estado Mayor Central de la Armada, el capitán de navío de primera clase, D. José Barrasa y Fernandez de Castro.

—Otro nombrando Jefe de la segunda Sección del Estado Mayor Central de la Armada, al capitán de navío de primera clase, D. Emilio Hedijar y Olivar.

—Otro disponiendo cese en el cargo de Director general de Navegación y Pesca Marítima, el capitán de navío de primera clase de la Armada, D. Emilio Luanco y Gaviot.

—Otro nombrando Director general de Navegación y Pesca Marítima, al capitán de navío de primera clase de la Armada, D. José Barrasa y Fernandez de Castro.

Hacienda.—Real decreto jubilando, á su instancia, á D. Urbano Mendavia y Ganuza, Interventor de Hacienda de la provincia de Burgos.

—Otro nombrando Interventor de Hacienda de la provincia de Burgos á D. Félix de Bascarán y Mugastegui.

—Otro id. id. id. de la de Toledo á D. Alberto Auset y Molina.

—Otro id. Delegado especial de Hacienda de la provincia de Alava, á don Ramón Eugenio Losada y Lesada.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de una máquina engomadora, con destino á la fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

—Otro aprobando la permuta del solar que en el campo de la Leña, de la ciudad de la Coruña, posee el Ramo de Guerra, por los locales que ocupa la Audiencia en el edificio de la capitanía General.

—Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación necesarias en el edificio denominado ex convento de San Agustín, de la ciudad de Castellón de la Plana.

—Otro id. id. id. de las obras de derribo de una parte de las ruinas del ex-convento de San Pablo, de la ciudad de Sevilla

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Baldomero, Basilio y Procopio confs. y Leandro arz. de Sevilla.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Macario, Rufino, Justo y Teófilo mres. y Román abad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Enseñanza estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañía de Jesús. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón á cargo del padre Cortés.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media continuarán las explicaciones de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las nueve y media Oficio con exposición y plática parroquial. Por la tarde, á las tres y cuarto, se expondrá de nuevo; á las cinco y media, Rosario, Trisagio cantado, sermón cuaresmal que dirá el Rdo. D. José Roca, coadjutor de esta parroquia y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Durante la Misa de once instrucción cuaresmal. A las tres y media de la tarde, Rosario, visita de altares y «Via-crucis» solemne.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media, Oficio parroquial.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa y ejercicio del Domingo de San José A las nueve y media Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Rosario, conclusión de los siete Domingos de San José con los Padre nuestros cantados, sermón á carg de un Padre Jesuita, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga.—Misas fijas, desde las seis hasta las ocho y media, á las siete y media se hará el ejercicio de los siete Domingos á San José, á las ocho Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Padre Director, á las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, Coronilla del Niño Jesús, ejercicio mensual, motete, sermón por el reverendo Padre Deogracias de San Antonio y procesión, terminando con la de-pedida popular del Milagroso Niño.

San Miguel del Plá.—La Asociación Teresiana celebrará su función mensual con los cultos siguientes: A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria que hará el R. P. Director Durante la misa se hará el devoto ejercicio del «Cuarto de hora de oración» y después se impondrá la medalla á varios solicitantes á la Congregación Teresiana. A las diez y media misa con plática doctrinal por un Padre Capuchino. A las dos y media de la tarde Catecismo, á las seis rezo del Rosario y ejercicio del «Via-crucis», terminando con la adoración del Lignum Crucis.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media y á las diez Misas rezadas. Por la tarde, á las cinco, «Via-crucis», Exposición de S. D. M, Rosario, visita de la Bula, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—A las once misa. A las tres y media de la tarde, rosario y novena.

CULTOS DE MAÑANA

Nazareth.—A las seis de la tarde rezo de los misterios de la Purísima Sangre, meditación sobre la «Coronación de espina» sermón por el Rdo. P. Braulio Martínez, de la inclita Compañía de Jesús y canto del salmo «Miserere».

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones certificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Antonio Gassol Muntané, Afueras de S. Francisco, 31, (52 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El señor gobernador civil de esta provincia, D. Manuel Moreno Churruca, es militar.

Siendo cadete de infantería asistió á la batalla de Alcolea; por cierto allí hubo de batirse contra su señor padre, que estaba del otro lado del puente.

Ultimamente, mandó el batallón cazadores de Reus y pidió el retiro, ingresando más recientemente, en el mes de Enero último, en Inválidos.

Ha sido gobernador civil de Cuenca y Gerona.

Casado con una hija de los Llansa, aristocrática familia catalana, tiene varios hijos y nietos.

Por su caballerosidad, fino trato y altas cualidades de mando se ha conquistado en todas partes las simpatías generales.

En el salón de conferencias del Congreso de los diputados, se agita, grita, chilla y manotea el diputado Cañón, diciendo que él es lerrouxista *enragé*...

Alguien le recordó su última campaña electoral en que iba del brazo de los solidarios, pero el Sr. Mayner se queda tan fresco... ¡Su padre fué moderado, y él, en sus mocedades, antes de casarse con la Srta. Boule, era conservador, alvarista!

La consecuencia política no reza con el ex cacique de Bellvey!

También pone paño al púlpito en el mismo salón de conferencias el ayer *més solidari que Deu*, hoy anti-solidario, D. Julián Nougués... y al paso que vá, pronto tendrá que rendir cuentas al canónigo carlista Sr. Ballcells y devolverle el abrazo de *marras*...

Vivir para ver...

Catalunya Nova sigue tan callada.

Ya transige con el Sr. Pareya...

Ya no se acuerda de «la mayor de las vergüenzas catalanas».

Y ya no llevará *al célebre* Tulipán á las Casas Consistoriales...

Se cuenta que un *moretista* de los *vivos* y *listos* equivocó los sobres y envió al Sr. Canalejas la carta dirigida al Sr. Moret y viceversa...

A tales *quid pro quos* se exponen los que *promiscuan* ..

Hasta la fecha hay siete pretendientes al distrito de Tortosa: el Sr. Navarrete, maurista; el Sr. Ayuso, republicano; el Sr. Kindelán, monterista; el Sr. Piñana, romanonista; el Sr. Marianao (hijo), moretista... á ratos; el señor Olesa, carlista, y el Sr. Fuentes, lerrouxista.

Anteayer se verificó en el Círculo del Liceo de Barcelona el banquete con que dicha aristocrática sociedad obsequió al capitán general de esta región Sr. Weyler con motivo de la concesión del tercer entorchado.

Entre los comensales estaban las más altas personalidades del Comercio, la Industria, las Ciencias y las Letras, así como muchos senadores, diputados y concejales de aquel Ayuntamiento.

La fiesta resultó expléndida.

Ha fallecido en la Córte D. Santiago Gascón y Cervantes, ex-diputado á Córtes por Tortosa y ex-teniente de alcalde de Madrid. Abogado distinguido, su muerte ha sido muy sentida. Militó siempre en el partido liberal.

Descanse en paz.

Copiamos de *Las Noticias* de Barcelona:

«Ayer fuimos á visitar al Sr. Moreno Churruca.

Como de costumbre nos recibió amablemente y de sus labios oimos que en efecto había sido nombrado para regir la provincia de Tarragona.

Nos dijo que por conducto del gobernador civil de esta provincia Sr. Muñoz, había telegrafiado á Palacio dando las gracias al Rey por el nombramiento y que asimismo había telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, agradeciéndolo y aceptando el cargo. Finalmente nos dijo que había escrito al general Lopez Dominguez, á cuya intervención, sobre todo, debe el nombramiento, reiterandole su adhesión personal y política, y nos añadió que dentro de tres ó cuatro días marchará á posesionarse del cargo y á entenderse con los tarraconenses.

—¿Y cómo andamos de propósitos, D. Manuel? le preguntamos:

—¿Mis propósitos? Los condensaré en pocas palabras. Administrar bien, velar por los intereses de la provincia, servir á todo el mundo, hacer todo el bien que pueda, seguir una política conciliadora y gobernar democráticamente. Este es mi programa.

Le estrechamos la mano y nos despedimos de él recordando que D. Manuel Moreno Churruca es hombre que cumple siempre su palabra. Primero en Cuenca y después en Gerona demostró cumplidamente que no se somete á los caprichos de un ministro, y que prefiere dimitir antes que lesionar intereses de una provincia.»

Ayer al atardecer mientras nuestro querido director se hallaba celebrando una importante conferencia con nuestro jefe provincial, el dignísimo gobernador civil D. Manuel Moreno Churruca, rompióse uno de los principales cables conductores de la electricidad quedando á obscuras todo el edificio que ocupan las oficinas del Gobierno civil.

La causa de ello, fué, sin duda alguna, el viento huracanado que en algunos momentos tomó proporciones de un ciclón.

En la tarde de ayer verificóse el sepelio del conocido letrado de este colegio D. Francisco J. Barba Tuset.

El cadáver fué llevado en andas hasta la parroquia de San Juan asistiendo á dicho acto un séquito numerosísimo en el que tenían representación todas las fuerzas vivas de esta capital.

Reiteramos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

El dia 1.° del próximo mes de Marzo de 9 á 12 de la mañana, se abrirá en la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago de los haberes corrientes á las Clases pasivas, haciendolo en la forma siguiente:

Dia 1. Apoderados que residen en la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados y jubilados.

Dia 2. Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepio militar y Montepio civil.

Dia 3. Apoderados que residen fuera de la capital.

Dia 4 Apoderados que residen en la capital.

Dias 5 y 7 Todas las nóminas, sin distinción.

El ilustre señor Capitán General D. José López Dominguez, Presidente honorario del Comité Provincial liberal democrático y de la Tertulia liberal democrática desde la fundación, merece sinceros aplausos por haber designado para el mando de esta provincia á una persona de tan relevantes méritos y servicios como el Sr. Moreno Churruca.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 19'50 reales los 41'600 ks.
Habichuelas, á 25'00 los 71'600 litros.
Habas, á 12 los id.
Habones, á 11'50 los id.
Maiz, á 11'00 los id.
Cebada, á 9'00 los id.
Arbejones, á 15'00 los id.
Garbanzos, á 19 00 los id.
Guijas, á 11'00 los id.
Trigo, á 15'00 los id.
Yero, á 11'00 los id.
Avena, á 7'50 los id.

Ayer noche en el «Poliorama Tarragona» tuvimos ocasión de apreciar el excelente trabajo del célebre ilusionista Dr. Arthur quien demostró ser un gran maestro en todos los números que presentó, especialmente en el de siluetas, haciéndose merecedor de los aplausos que el público satisfecho le tributó.

Con las sesiones de hoy se despedirá del público tarraconense tan celebrado artista.

El programa en películas que se exhibirá en todas las sesiones es magnífico y variado.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infanteria de Almansa, de doce á una y media de la tarde, en la Rambla de San Juan:

«Le Parisién», paso doble, Allier.
«Carmen», fantasía, Bizet.
«Lysistrata», núms. 6 y 8, Lyncke.
«Viva Otumba», paso doble, Sabater.

En virtud del indulto concedido por el Gobierno y que comprende, entre otros, los delitos de opinión con motivo de los sucesos de la última semana de Julio, han sido sobreseidas las causas que se seguían contra nuestros colegas reusenses *Las Circunstancias*, *El Consecuente* y *Foment*.

Lo celebramos.

Para los días 3 y 4 del próximo mes está señalada en esta Audiencia provincial la vista de la causa seguida contra varios vecinos de Vilallonga procesados á raiz de los sucesos de Julio.

En juicio de votación ha sido propuesto para el ascenso á oficial por los méritos que contrajo en los combates del 24 de Agosto último dando escolta y protección á los convoyes, nuestro paisano el joven sargento del regimiento infantería de León, de operaciones en el ejército de Melilla, D. José Conde Llort, hijo del malogrado capitán que perteneció á la guarnición de esta plaza D. Manuel Condo y sobrino de nuestro amigo D. Pedro Llort.

Nuestra enhorabuena.

A las once de esta mañana, celebrará bajo la presidencia del Jefe de Fomento D. José Elias de Molins, sesión de primera convocatoria el Consejo de Agricultura, y á las tres de la tarde en el salón de actos de dicho Consejo, la Asamblea de entidades agrícolas que ha convocado, la que revestirá suma importancia.

Por los diez años de efectividad que cuenta en su empleo, se ha concedido una gratificación anual de 720 pesetas, al comandante de infantería D. Manuel Casanova Estorach.

Dicen de Tortosa que estos días han llegado muchos carros, procedentes del Bajo Aragón, cargados de aceite que ha sido vendido á 18'50 y á 19 pesetas el cántaro.

Telégrafo y teléfono

Madrid 26.

Las defraudaciones en la contribución

Hablando el ministro de Hacienda de las defraudaciones en la contribución, ha citado el caso de determinada población en que solo paga la contribución un industrial, á quien sufragan la cuota los demás de su misma clase.

Se propone el Sr. Cobián aumentar el personal de inspección.

Los obreros sin trabajo

Esta mañana al salir el alcalde del Ayuntamiento le rodearon centenares de obreros pidiéndole trabajo.

El Sr. Francos Rodríguez socorrió á algunos, y ha dictado medidas para impedir que los vagos, fingiéndose ser obreros sin trabajo, pidan limosna.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE